



2024-2025

PLAN DIGITAL DE CENTRO

COLEGIO NTRA. SRA DE LOS ÁNGELES



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
28012949

CENTRO		
Nombre	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES	
Código	28012949	
Web	https://colegiontrasradelosangeles.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	CANO GALINDO, MARIANO	mariano.canogalindo@educa.madrid.org
	RAMÍREZ ÁLVAREZ, GUILLERMO	gramrez@educa.madrid.org
	IBÁÑEZ PÉREZ, JAVIER	jibez@educa.madrid.org
	ORDAX CANO, RAMONA	ramona.ordax@educa.madrid.org
	GUINNOT BARRIOS, GLORIA	gloria.guinnot@educa.madrid.org
	CANOREA MARTÍNEZ, ALMUDENA	almudena.canoreamartinez@educa.madrid.org
	PRIETO RANZ, NURIA	nuria.prietoranz@educa.madrid.org
Coordinador TIC	MARTÍN GONZÁLEZ, ÁLVARO	alvaro.martin35@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	YUSTE SERRANO, MARÍA	maria.yuste6@educa.madrid.org



ÍNDICE

- 1 Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
- 2 Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
- 3 Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
- 4 Plan de acción
- 5 Evaluación



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

1. ENTORNO ESCOLAR

El Colegio Nuestra Señora de los Ángeles es un centro privado concertado situado en el distrito de Villaverde, en la zona sur de Madrid, en la calle La Canción del Olvido, número 55. Su titularidad corresponde a la Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced, y pertenece a la Dirección de Área Territorial de Madrid Capital.

El centro contribuye a la formación integral de alumnado desde el año 1966, año en que abrió sus puertas para cubrir las necesidades educativas que existían en un barrio obrero que por entonces empezaba a desarrollarse: la Ciudad los Ángeles.

El Colegio, desde entonces, es un centro de Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato de reconocida calidad educativa, basada en su historia, en los buenos resultados y en las competencias adquiridas por nuestros alumnos. Para una gran mayoría de ellos pertenecer al Colegio es un orgullo.

Contamos con alumnos en general interesados y motivados por el conocimiento. Gracias a la amplia oferta de itinerarios que se ajustan a sus intereses, y a las numerosas actividades que se ofrecen, se sienten unidos al centro y muchos mantienen el contacto después de haber terminado sus estudios.

El Colegio intenta, desde sus inicios, transmitir valores como el placer de aprender, el interés por desarrollar el conocimiento en todas las áreas, el valor del esfuerzo y del estudio, el principio del “respeto mutuo”, la libertad de pensamiento, la importancia de aprender idiomas, el valor de la práctica del deporte, la necesidad de la disciplina y el orden, valores que continúan estando vigentes en el Colegio Nuestra Señora de los Ángeles.

Todos estos valores se desarrollan desde un principio fundamental que es el de “educar para ser libres”, tomando el testigo del carisma liberador del fundador de la Orden de la Merced, San Pedro Nolasco que, en el siglo XIII, gastó su vida y sus recursos liberando cautivos.

El Colegio es hoy un centro abierto a las familias, alumnos y profesores que apuesten por una enseñanza de calidad ajustada a los intereses y necesidades de los estudiantes del siglo XXI y a la continua evolución de la sociedad.

2. ANÁLISIS DEL ENTORNO FÍSICO Y DEL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y DE LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES EDUCATIVAS DEL ALUMNADO

El Colegio Nuestra Señora de los Ángeles está situado en el distrito de Villaverde. Limita al norte con el distrito de Usera, al noreste con el de Puente de Vallecas y al este con el de Villa de Vallecas. Al oeste con el municipio de Carabanchel y al sur con otros municipios como Leganés y Getafe.

Dentro del distrito de Villaverde, el colegio se localiza en el barrio de la Ciudad los Ángeles, un barrio que se empezó a desarrollar a finales de los años 50 y principios de los 60 del siglo XX, y



cuya población estaba mayoritariamente constituida por familias obreras que trabajaban en las industrias de los alrededores. En la actualidad, su población está formada en parte por trabajadores de clase media y en parte, como ocurre también en los barrios de alrededor, por población inmigrante que en muchas ocasiones se incorporan de manera tardía al sistema educativo español. La actividad laboral fundamentalmente se desarrolla en el ámbito de la industria y del sector terciario.

El nivel de paro en este distrito se suele situar entre los más altos de los diferentes distritos de la capital, aunque muy por debajo del dato nacional y es algo inferior al del conjunto de la Comunidad de Madrid.

La oferta cultural en el barrio es bastante deficiente. No se cuenta con salas de cine ni de teatro en el distrito, ni tampoco existen museos. Sí se cuenta con centros culturales dependientes del Ayuntamiento de Madrid en los distintos barrios, que suelen ofertar diferentes actividades y talleres al inicio de cada curso.

La Ciudad de los Ángeles no cuenta tampoco con biblioteca municipal, aunque sí la hay en algunos de los barrios cercanos como San Cristóbal de los Ángeles o Villaverde Alto.

Existen en el barrio algunos espacios públicos con instalaciones deportivas descubiertas y de libre acceso para la población de la zona, pero no se cuenta con ningún polideportivo, gimnasio, piscina... de carácter público. Sí existen instalaciones de este tipo en barrios limítrofes (El Espinillo, Villaverde Alto, San Cristóbal...). Se puede deducir de todo lo dicho hasta ahora que el espectro del entorno económico, social y cultural de alumnos en el centro es muy amplio, con gran diversidad de situaciones. Tenemos, por tanto, una población estudiantil con circunstancias personales, niveles de desempeño académico y necesidades educativas muy dispares, y es fundamental ser muy conscientes de este hecho a la hora de planificar, organizar y proporcionar la atención educativa que requiere.

La población escolar de nuestro centro no es exclusiva del barrio de la Ciudad los Ángeles, un barrio donde una gran parte de vecinos son personas de avanzada edad, los mismos que inauguraron el barrio en los años 60; también se nutre de otros barrios de alrededor (El Espinillo, San Fermín, Villaverde...), algunos de ellos, como el caso de El Espinillo, más jóvenes y con mayor cantidad de población en edad escolar. Sin embargo, a finales de 2017 se empezó a desarrollar un nuevo núcleo de población en el barrio, en el antiguo Parque de Ingenieros, donde está proyectada la construcción de más de 1500 nuevas viviendas. Ya han empezado a habitarse los primeros edificios, pero hay otros muchos en proceso de construcción y otros todavía en proyecto. Se entiende que esta nueva zona, ubicada justamente enfrente de nuestro centro escolar, dará un buen impulso al colegio por la llegada en los próximos años de toda esta nueva población.

Muchas de las familias del barrio eligen nuestro centro por la calidad de la formación impartida, pero también por la formación humana y religiosa que se ofrece, una educación basada en los valores del Evangelio. Desde el colegio se potencia una estrecha relación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, con un trato cercano con los alumnos y sus familias y con una atención individualizada al alumno. El gran interés de la mayor parte de las familias por la formación de sus hijos se constata por el contacto frecuente que mantienen con los tutores, profesores y con la dirección.

Valorando la realidad contextual del colegio, las características, intereses y necesidades de nuestros alumnos, las demandas de las propias familias, y los recursos y medios con los que cuenta el colegio, orientamos nuestra intervención educativa a ofrecer una enseñanza de calidad. Todos

nuestros alumnos, sin excepción, han de recibir el mejor servicio pedagógico que seamos capaces de dar como profesionales de la educación. Es una muestra de amor y libertad (carisma mercedario).

3. IDENTIDAD DEL CENTRO

En colaboración con los Padres de Alumnos y la Comunidad Educativa, siguiendo las directrices de la Iglesia, la Orden de Descalzos de Ntra. Sra. de la Merced ejerce el apostolado de la Educación para la formación integral de la persona humana y la promoción de la cultura en orden al mismo fin del hombre". (Constitución de la Orden, nº 206)

El Centro, de acuerdo con su Ideario Educativo o carácter propio, tiene como objetivo fundamental la educación integral de los alumnos según las orientaciones del Magisterio de la Iglesia Católica, los principios de la Constitución y los fines de la actividad educativa.

4. NUESTRO COLEGIO

● UN CENTRO CRISTIANO

1. Es un Centro que promueve la formación integral de los alumnos conforme a una concepción cristiana de la vida, del mundo y del hombre, y trata de formar ciudadanos comprometidos desde el Evangelio en la mejora de la sociedad y de las costumbres y en el desarrollo de la cultura.
2. Es un Centro de la Iglesia Católica. Como tal se inscribe en su misión docente y evangelizadora, adhiriéndose a su doctrina e insertándose en la Iglesia Local, de la que forma parte.
3. Incluye la Formación Religiosa dentro del horario escolar, y ofrece unas actividades pastorales que fomentan un clima educativo inspirado en los valores evangélicos.
4. Es un Centro abierto a todo el que desee o respete este tipo de educación, sin discriminación alguna.

● UN CENTRO MERCEDARIO

Nuestra vivencia del Evangelio, y por consiguiente de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia, asume el estilo de Pedro Nolasco y sus seguidores.

Entre sus características principales, destacamos:

1. Una actitud filial hacia Dios Padre y de amor hacia Jesucristo, su Hijo, y hacia María nuestra Madre y Fundadora.
2. Un profundo sentido de fraternidad universal, que promueva la igualdad de todos.
3. Un esfuerzo por la paz, la convivencia y el respeto a toda persona, oponiéndose a la violencia.
4. Un clima de alegría, sencillez y austeridad en el uso de los bienes materiales.
5. Una decidida opción de servicio, especialmente orientada a los más necesitados.



5. NUESTROS VALORES

La misión de nuestro centro educativo es la educación integral, total y armónica, producto de nuestra tarea educativa; en un contexto de respeto, compromiso y cercanía de todos los miembros de la comunidad educativa.

Nuestro proyecto educativo se fundamenta en el humanismo cristiano y en los valores del Evangelio. Concebimos el aprendizaje como un proceso en el que el alumno es el sujeto activo y el profesor asume su papel de mediador y motivador.

Nuestro proyecto está basado en el proyecto evangélico de Jesús, como propuesta alternativa y significativa de una sociedad más justa, más humana y liberadora. Tiene unos rasgos de identidad propios y se basa en el carisma heredado de Pedro Nolasco, nuestro fundador, que inspirado por María de la Merced se dirige a cada persona, con la intención de liberarla de sus ataduras y potenciar todas sus posibilidades, buscando constituir una nueva humanidad en la que todos seamos hermanos y nos sintamos hijos del mismo Dios Padre-Madre.

María de la Merced, cercana y solidaria con el sufrimiento de las personas, sigue asumiendo el proyecto curricular de Dios, iluminando la inteligencia y moviendo la voluntad de sus hijos e hijas para que sigan liberando a su pueblo de las nuevas formas de cautividad que se van haciendo presentes.

María de la Merced, experta en valores, nos educa en los grandes valores de la vida: la ternura, la paciencia, la misericordia, la esperanza, la justicia, la solidaridad, la alegría, la humildad, el respeto. Mira nuestro quehacer cotidiano y nos hace especialmente atentos y comprometidos, como educadores y como escuela mercedaria, hacia aquellos que las prácticas sociales y educativas excluyen.

Como mercedarios, nos sentimos animados por la pasión liberadora de San Pedro Nolasco, que, en el siglo XIII, sensible a las necesidades de su tiempo, liberó a cristianos cautivos por su fe, convirtiéndose en "MERCADER DE LIBERTAD".

Educamos en clave de redención y usamos la pedagogía de la pregunta para capacitar al alumno a interrogarse por las grandes cuestiones que dan sentido a la vida.

Trabajamos desde la educación emocional para adentrarnos en la educación de la interioridad, logrando asentar las competencias del autoconocimiento, la relación y la escucha.

Educamos la alteridad para educar la interioridad, posibilitando en la persona la relación interior con Dios.

Queremos que el educador mercedario del siglo XXI se convierta en testigo y signo de Jesús y de una vida abierta a la trascendencia; que su perfil sea el de una persona creyente, que se caracterice por su seriedad profesional, por su apoyo a la verdad, a la justicia y a la libertad, por la apertura de miras, por su actitud de servicio, por su entrega a los alumnos, por su fraterna solidaridad con todos y por su íntegra vida moral.

Potenciamos los valores de respeto, tolerancia y compañerismo, entendidos como necesarios para conseguir la solidaridad, la generosidad y la ayuda mutua que debe presidir la relación entre los alumnos.

6. NUESTRO OBJETIVO

Nuestro centro tiene una visión liberadora desde los valores del Evangelio. Como lo hizo Jesús de Nazaret, aceptamos a las personas con sus valores y circunstancias y ofrecemos un enriquecimiento vital desde la formación espiritual y religiosa. Una visión de esperanza, crítica y optimista de lo que pasa en el mundo, que genera expectativas positivas en las personas partiendo de su potencial, no de sus carencias.

Nuestro sueño, elaborado por toda la comunidad educativa, en su reflexión continua hacia donde, queremos llegar en nuestra tarea educativa, será hacer de nuestros alumnos/as personas:

- Ilusionadas por construir un futuro mejor para todos.
- Libres para decidir qué caminos recorrer en nuestras vidas.
- Valientes y dispuestas a compartir con los demás todo lo que aprendan.
- Interesadas en descubrir diferentes modos de pensar acerca de la realidad que nos rodea.
- Competentes y creativas para afrontar los retos que la vida nos ofrezca.
- Personas comprometidas con la vida, con los demás y con el esfuerzo común para solucionar los problemas de la convivencia diaria, no perdiendo nunca el sentido trascendente de la vida.

Con los cambios pedagógicos que estamos llevando a cabo en los últimos años, expresamos nuestra decisión firme de:

- Ser un centro que atiende de forma individualizada a cada persona, según sus capacidades y circunstancias. Lejos de una escuela para la masa.
- Ser un centro que acoge y se vuelca con los más débiles. Lejos de una escuela de estándares, que no atiende a las diferencias.
- Ser un centro donde se parta de la curiosidad proactiva. Lejos de la escuela aburrida.
- Ser un centro multidireccional donde todos –docentes, no docentes, alumnos y padres– se educan formando comunidades de aprendizaje. Queremos dejar de ser un centro unidireccional que parte del profesor hacia el alumno.
- Ser un centro donde nuestro modelo sea “educar”, el aprendizaje de competencias para la formación personal y social. Lejos del modelo “enseñar”.
- Pretendemos ser un centro donde sea atendida a cada persona de forma individual, según sus inteligencias, sus intereses y sus progresos; facilitando la relación familia-colegio.
- Queremos dar prioridad al aprendizaje social y cooperativo, para que mediante la cultura y aprendizaje del esfuerzo construir una sociedad nueva, con sentido de pertenencia, de amistad, de alteridad y responsabilidad. Utilizando los avances tecnológicos al servicio de una mayor humanización.

Pretendemos provocar los cambios didácticos con una metodología que sea capaz de estimular desde edades tempranas la inteligencia de cada uno, siempre desde el respeto a la autonomía y la libertad de cada uno. Para ello pretendemos que nuestra metodología didáctica sea:

- Vivencial: basada en la experiencia, y que enseña a hacer haciendo.
- Mediática: preparada para aprender a vivir en la cultura de los medios de comunicación, para manejar herramientas informáticas y para convivir en el mundo de las redes sociales.
- Socializadora: que permita al claustro ser equipo humano y de trabajo, para enseñar a los alumnos a vivir y a trabajar en red y a responsabilizarse de su grupo.
- Autónoma: que sitúe al alumno como el protagonista activo del aprendizaje, y al educador como líder cuyo fin será redescubrir las fuentes del aprendizaje en cada persona.
- Tutorial: que configure la tutoría como un eje articulador del nuevo rol socializador, personalizador y competencial del educador.
- Interdisciplinar y con conexión entre las redes de educación formal y no formal: que apueste por el desarrollo de las inteligencias múltiples y la transversalidad de los aprendizajes.
- Nuestro sueño pastoral: ¿Cómo evangelizar? El centro tiene una visión de la pastoral “que impregne” las vivencias, las preguntas, los misterios, la seducción, la autenticidad. Realizamos una educación espiritual que respeta a las personas, las acepta tal como son, haciendo posible el encuentro con Jesús.

Queremos convertir en transversal la pastoral que llevamos a cabo en el colegio, con ello expresamos nuestro compromiso en:

- Optar por una pastoral “que impregne”, que marque los criterios para la toma de decisiones en todo el centro.
- Optar por una pastoral centrada explícitamente en la competencia espiritual, como compromiso del equipo directivo y del claustro.
- Optar por una pastoral respaldada por el liderazgo espiritual del equipo directivo. Lejos de una pastoral solo del equipo de pastoral.
- Optar por una pastoral dirigida a la competencia espiritual del educador, del claustro, de las familias y alumnos como comunidad educativa cristiana. Lejos de una pastoral sólo destinada al alumno.
- Optar por la formación de la inteligencia emocional y comunicativa, espiritual, tutorial, tecnológica y mediática, una formación desde y para cambios de mentalidad.

7. OBJETIVOS GENERALES

Nuestro modelo educativo como colegio mercedario se propone conseguir los siguientes objetivos:

- Desarrollar integralmente la personalidad de los alumnos, en su dimensión individual, social y cristiana.
- Formar a los alumnos en el respeto de los derechos, deberes y libertades fundamentales, y en el respeto a la pluralidad cultural.
- Abrir a los alumnos a una experiencia de fe en libertad en la que puedan encontrar un sentido pleno a la existencia humana.
- Preparar a los alumnos para participar activamente en la vida social y cultural.
- Formar al alumnado en pro de la paz, cooperación, justicia y solidaridad entre los pueblos.
- Dotar al alumnado de los instrumentos necesarios que le permitan llevar a cabo un análisis crítico de la realidad en la que se desenvuelven.
- Hacer al alumno protagonista de su proceso de formación.
- Fomentar el espíritu deportivo y sana camaradería.
- Ofrecer al alumno un cauce en el colegio para el desarrollo de sus inquietudes intelectuales y sociales.
- Ofrecer un entorno agradable del que los alumnos se sientan copartícipes y responsables.
- La búsqueda constante de calidad y excelencia.

8. OBJETIVOS DEL MARCO EUROPEO EN COMPETENCIA DIGITAL.

Los educadores son modelos de referencia en un centro educativo: por lo tanto, deben estar capacitados digitalmente y poder transmitir a los estudiantes el uso creativo y crítico de las tecnologías digitales. El Marco Europeo de Competencia Digital para los Ciudadanos concreta una serie de competencias digitales que debe poseer todo educador.

9. ESTRATEGIAS DEL CENTRO DURANTE LA PANDEMIA

Los profesores de las distintas asignaturas mantuvieron el contacto con los alumnos y familias a través de la plataforma Educamos. Además, los profesores realizaban clases online mediante videollamadas en plataformas como Meet, Teams, etc. Por otro lado algunos profesores grababan sus explicaciones en vídeo y las subían a su canal de YouTube. En cuanto a los criterios de evaluación, fueron flexibilizados para dar un mayor peso a instrumentos de evaluación como trabajos, restando así importancia a los exámenes.

10. PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19

Se han elaborado para todo el colegio protocolos anti-Covid de acuerdo con la normativa vigente.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
28012949

Dichos protocolos se han hecho públicos para toda la comunidad educativa a través de la plataforma educamos, la página web y el tablón de anuncios del centro escolar. Los protocolos se revisan ante cada actualización de las normas de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid y del Ministerio de Sanidad. Entre todas las medidas incluidas en los protocolos destacan:

-De forma general, se mantendrá una distancia interpersonal de al menos 1,2 metros en las interacciones entre las personas en el centro educativo.

-Se tomará la temperatura diariamente a todo el alumnado y al profesorado al acceder al colegio.

- Será obligatorio el uso de mascarillas para los alumnos en las etapas de Educación Primaria, E.S.O. y Bachillerato, así como para todo el profesorado y personal de administración y servicios.

- Se realizará una ventilación adecuada y frecuente de las diferentes aulas y dependencias y su correcta limpieza.

- Se priorizará, en la medida de lo posible, la utilización de los espacios al aire libre para la realización de las actividades deportivas.

- Se realizará la entrada y salida escalonada del centro educativo y se arbitrarán medidas organizativas como la entrada al recinto por puertas o espacios diferenciados u otras que permita evitar aglomeraciones en las entradas y salidas al recinto escolar.

- Se procurará reducir al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sean los profesores quienes acudan al aula de referencia. A excepción de aquellas actividades que requieran un espacio concreto de uso (talleres, laboratorios, gimnasios, desdobles para atención a la diversidad, etc.).

- En las salas para uso de personal trabajador del centro, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,2 metros.

- Cuando sea posible, se evitarán las reuniones presenciales tratando de realizarlas de forma telemática.

- Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes, correo ordinario o videollamada y se facilitarán las gestiones telemáticas. Las familias podrán entrar al edificio escolar en caso de que el profesorado o el equipo directivo así lo considere y previa cita, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene y, en ningún caso, si presentan cualquier síntoma compatible con COVID-19.

- Higiene de manos de forma frecuente con agua y jabón o gel hidroalcohólico, del que se ha dotado a todas las aulas y dependencias del centro escolar.

- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca.

- Cubrirse convenientemente la nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o con papel higiénico. Si no es posible acceder a papel desechable se utilizará la flexura del codo.

- Los pañuelos desechables utilizados para eliminar secreciones respiratorias y deben ser tirados tras su uso a una papelera con bolsa y, a poder ser, con tapa y pedal.

- Se aplicará la evaluación inicial y, a partir de ella, se adoptarán, si fuera necesario, medidas de refuerzo y adaptación de las programaciones didácticas.

- Se fomentarán las destrezas orales y comunicativas con el objeto de que los alumnos mejoren su preparación para un posible plan de contingencia con suspensión de la actividad educativa presencial. Se instruirá a todos los alumnos desde los primeros días de curso para la correcta utilización de la plataforma "Educamos", así como de las herramientas de Microsoft y Google que dicha plataforma nos ofrece. En los cursos de E.S.O. y Bachillerato, se aprovecharán los primeros días de clase en las asignaturas de T.P.R. y de TIC para realizar esta instrucción.

- Se desarrollará un programa de refuerzo y apoyo educativo para que todos los alumnos con desfase curricular derivado de la situación de semipresencialidad durante el curso 2020-2021, puedan lograr los objetivos y alcanzar el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes durante el curso 2021-2022. Este programa de refuerzo se desarrollará contando con los profesores de apoyo que la Comunidad de Madrid ha concedido para los cursos de 1º y 4º de E.S.O en las asignaturas de lengua y matemáticas.

11. PLAN TIC

Hasta el momento el colegio no contaba con un plan TIC.

12. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Nuestro centro trabaja estrechamente con Escuelas Católicas, los cuales ofertan numerosos cursos en los que nuestro profesorado se inscribe según sus intereses y necesidades. Así mismo, todos los cursos se realizan cursos a nivel general, como por ejemplo: Gestión de emociones, TEA o Formación entre iguales, en el que se hizo hincapié en el uso de nuevas tecnologías como G-Suite, Classroom, tableta digital, uso de plataformas Educamos.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

En la actualidad el colegio está trabajando en los siguientes proyectos de innovación educativa:

- Ecoescuela (ODS)
- Proyecto Pasillos
- Radio escolar
- Huerto escolar
- Trabajo cooperativo

1.2 Justificación del plan



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
28012949

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, los centros educativos deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible. La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Por otra parte, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales. Mediante el presente plan, se pretende:

1. Evaluar la situación de un centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
2. Reconocer el Plan anual digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
3. Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
4. Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura de digitalización.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

TIC/equipo directivo con iniciativa y ganas, motivado, inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital. Existe una parte del profesorado implicado y dispuesto a adoptar el cambio.

Utilizamos un entorno virtual (TEAMS, aula virtual...) para el intercambio de información, reuniones online...

Colaboración e interconexiones

No hay colaboraciones externas pero hay un interés por iniciarlas

Infraestructuras y equipos

Disponemos de red cableada y funciona correctamente.

Disponemos de red WIFI y funciona correctamente.
Todas las aulas están bien equipadas digitalmente de forma básica.

El profesorado cuenta con dispositivos personales en casa, pero en el colegio no existe un sistema de préstamo de dispositivos para docentes.



El centro cuenta con tres salas de informática para todo el centro.

La docencia se imparte casi exclusivamente en el aula de referencia. Hay pocos espacios comunes y los que hay se utilizan de forma tradicional (biblioteca, gimnasio...)

Desarrollo profesional

Una parte del profesorado no tiene adquirida la competencia digital ciudadana básica (tienen dificultades/reticencias para usar aplicaciones y programas básicos de procesador de textos, e-mail, etc.).

La mayoría del profesorado tiene un conocimiento “teórico” o poco profundo de las metodologías activas.

Se realiza intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistematizada (departamentos, claustros....). De manera puntual se realizan intercambios externos de buenas prácticas con otros centros.

No existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente en lo que concierne al uso de las nuevas tecnologías.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales bien estructuradas en plataformas como Educamadrid, Workspace o Teams, pero se utilizan de forma esporádica o de manera poco interactiva.

El centro participa en un programa de innovación pedagógica.

Una parte del profesorado utiliza los REA, aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, y es capaz de modificar y/o crear a niveles básicos según sus necesidades (Kahoot, Plickers, cuestionarios, Mediateca, blogs de Educamadrid, CLOUD, etc...).

Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa.

Pedagogía: implementación en el aula

El alumnado usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...).

El alumnado usa las TIC para realizar de forma puntual algunas actividades en pequeño grupo.

Un número significativo de profesores utilizan ocasionalmente herramientas digitales para realizar actividades con alumnado NEAE, pero estas actividades no son una adaptación de las que realizan los compañeros.

Existen proyectos interdisciplinares puntuales, utilizando las TIC para diseñarlos.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
28012949

Evaluación
<p>Todo el claustro utiliza Educamos para el registro de notas.</p> <p>Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio...)</p> <p>Una parte del profesorado realiza una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado utilizando las nuevas tecnologías.</p>
Competencias del alumnado
<p>El alumnado crea recursos digitales sencillos, pero de forma autónoma, diseñando forma y contenido con el asesoramiento del docente.</p>
Familias e interacción con el Centro
<p>Durante los cursos 19/20 y 20/21 se pasaron cuestionarios sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen y existe un informe con los resultados. A día de hoy están obsoletos.</p> <p>AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida del centro.</p> <p>Existen familias que usan tecnología a nivel de usuario con las aplicaciones básicas como (Email, Educamos...) pero necesitan ayuda con las plataformas educativas más concretas para apoyar el aprendizaje de los alumnos.</p>
Web y redes sociales
<p>Existe web básica del centro que se mantiene actualizada.</p> <p>El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.</p>

2. EVALUACIÓN	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
28012949

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5. Asistencia técnica:	
C7. protección de datos	
C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1. Necesidades de DPC	
D2. Participación en el DPC	
D3. Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3. Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5. Colaboración del alumnado	
F6. Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
FACTORES INTERNOS
Debilidades
<p>El centro no dispone de un sistema de préstamos de dispositivos informáticos para los docentes.</p> <p>El colegio no cuenta con suficientes dispositivos digitales para clases numerosas. Este hecho puede causar reticencia entre algunos profesores a utilizar estos dispositivos.</p> <p>La sala de profesores solo cuenta con un ordenador y una impresora (no siempre funcional).</p> <p>Los ordenadores de aula muestran signos de obsolescencia como excesiva lentitud.</p> <p>Una parte del profesorado no cuenta con la competencia digital más básica.</p> <p>El filtro web del centro es demasiado estricto, impidiendo el acceso a recursos clave y de interés como Kahoot, Educaplay o medios de prensa generalistas.</p>
Fortalezas
<p>Equipo directivo implicado en el proceso de digitalización. Departamento de digitalización motivado.</p> <p>El intercambio externo de buenas prácticas docentes aunque puntual ha resultado satisfactorio. Pensamos que existe potencial en él.</p> <p>El colegio participa en un programa de innovación pedagógica y se encuentra inmerso en diversos proyectos de centro, varios de ellos utilizan las TIC.</p>
FACTORES EXTERNOS
Amenazas
Oportunidades
<p>El colegio cuenta con varias redes sociales, lo cual es una oportunidad para dar a conocer el día a día del centro y las actividades que desarrollamos.</p>
3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación aparecen las áreas sobre las que se va a priorizar el trabajo a lo largo del curso 2024-2025.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA). El documento está realizado y a la espera de ser incorporado al Plan de acogida.

A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula

Objetivo específico: Continuar mejorando a través de la digitalización la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

B. COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

B.1. Colaboraciones externas

Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

C.3. Equipamiento digital para alumnado.

C.3.1. Equipamiento digital para alumnado en el centro. - Nivel 2

Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro. Aumentar la dotación de herramientas para programación y robótica participando en el programa "Escuela 4.0".

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza y aprendizaje

Objetivo específico: crear espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/equipamiento digital más específico (aula de radio).

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D.1. Planes de formación de centros

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las Tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas

D.2. Competencia digital del profesorado

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo orientado a la elaboración de las evidencias necesarias para la obtención de los niveles de digitalización B1 y B2. Se seguirán ofreciendo formaciones para facilitar la acreditación de Competencia Digital Docente por parte de nuestro profesorado.

Objetivo específico: localizar profesores interesados en implementar contenidos de programación y robótica en Infantil y Primaria para que formen parte del programa “Escuela 4.0” y reciban formación específica.

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

D.4. Cultura de compartir materiales y experiencias

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

E.2. Participación en programas de innovación educativa

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.

E.3. Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

E.4. Protocolo de seguridad y privacidad

Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente.

E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado



Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

F.3. Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.)

Objetivo específico: incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE. Se está elaborando una guía con aplicaciones útiles para trabajar con los alumnos NEAE.

G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

G2. Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado (evaluM, portfolio, etc).

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

H.3. Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

H.4. Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

MDC. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
28012949

Es necesario diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para:

- Comunicación con el claustro. (A.3).
- Comunicación con las familias. (M.F1).
- Comunicación con los alumnos (H.4).
- Difusión de actividades a toda la comunidad educativa. (M.D).

MDC.1. Web del centro

Objetivo específico: mantener actualizada la web.

MDC.2. Redes sociales

Objetivo específico: mejora en la temporalización de publicación de contenidos.

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).		
Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable: equipo directivo y departamento digitalización	Recursos	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: integración del PDC en el Plan de Acogida del centro.		Valoración: 1 2 3 4
A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula		
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y continuar mejorando la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: mostrar las posibilidades de la digitalización.		
Responsable: equipo de digitalización	Recursos: cursos específicos de formación y claustros	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: número de profesores acreditados a final de curso.		Valoración: 1 2 3 4

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES		
Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.		
B.1. Colaboraciones externas		
Objetivo específico: Difundir los proyectos en los que el centro participa a otros centros a través del intercambio de buenas prácticas (congresos, ponencias, etc).		
Actuación 1: Asistir a eventos de buenas prácticas realizados por otros docentes, centros e instituciones		
Responsable: claustro del centro	Recursos	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: se realizan visitas a otros centros e instituciones		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: Seleccionar las experiencias dignas de compartir con otros centros.		
Responsable: departamento de innovación	Recursos: reuniones de departamento	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se seleccionan los mejores proyectos para compartir con otros centros		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Contactar con otros profesionales a través de plataformas internacionales, RRSS, visitas de estudio e investigación Ampliar la relación con instituciones (CRIF, INTEF, universidades, etc.).		
Responsable: claustro del centro	Recursos	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: participación del claustro en jornadas de Innovación Educativa promovidas por Instituciones Educativas		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 4: Identificar al profesorado que podría representar al centro en jornadas o congresos en las que el centro comparta su experiencia.		
Responsable: claustro del centro	Recursos: reuniones de departamento	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se identifica al profesorado que podría representar al centro en jornadas o congresos en las que el centro comparta su experiencia.		Valoración: 1 2 3 4

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).		
C.3. Equipamiento digital para alumnado.		
C.3.1. Equipamiento digital para alumnado en el centro		
Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro. Aumentar la dotación de herramientas para programación y robótica participando en el programa "Escuela 4.0".		
Actuación 1: Estudio de las necesidades de equipación informática en función de los objetivos pedagógicos en cada espacio.		
Responsable: equipo de digitalización	Recursos: claustros y reuniones de departamento	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: se identifican las necesidades de equipamiento informático		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: Solicitud y valoración de presupuestos (Centros concertados).		
Responsable: equipo directivo y coordinadores digitalización	Recursos: empresas externas	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: solicitamos y valoramos distintos presupuestos		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Adquisición de dispositivos y puesta en marcha.		
Responsable: coordinadores digitalización	Recursos: dispositivos digitales	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: Adquisición de dispositivos y puesta en marcha		Valoración: 1 2 3 4

D. DESARROLLO PROFESIONAL



Colegio Nuestra Señora de los Ángeles

28012949

D.1. Planes de formación de centros		
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las Tecnologías digitales.		
Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas		
Actuación 2: desarrollo de un curso de formación sobre herramientas digitales (Inteligencia Artificial)		
Responsable: equipos digitalización e innovación	Recursos: reuniones departamento TIC	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: necesidades localizadas		Valoración: 1 2 3 4

D.2. Competencia digital del profesorado		
Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo orientado a la elaboración de las evidencias necesarias para la obtención de los niveles de digitalización B1 y B2.		
Actuación 1: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.		
Responsable: equipo digitalización	Recursos: reuniones departamento TIC	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: contenidos seleccionados		Valoración: 1 2 3 4



Actuación 2: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable: equipo digitalización	Recursos: reuniones departamento TIC	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: diseño de la actividad formativa		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.		
Responsable: equipo digitalización	Recursos: reuniones departamento TIC	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: profesores con dificultades identificados		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 4: Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.		
Responsable: equipo digitalización	Recursos: reuniones departamento TIC	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: dificultades específicas identificadas		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 5: Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.		
Responsable: equipo digitalización	Recursos: reuniones departamento TIC	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: módulo diseñado		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 6: Incluir en la actividad formativa este módulo inicial.		



Colegio Nuestra Señora de los Ángeles

28012949

Responsable: equipo digitalización	Recursos: reuniones departamento TIC	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: módulo inicial incluido en la actividad formativa		Valoración: 1 2 3 4

Actuación 7: Localizar profesores interesados en implementar contenidos de programación y robótica en Infantil y Primaria para que formen parte del programa “Escuela 4.0” y reciban formación específica.

Responsable: equipo digitalización	Recursos: reuniones departamento TIC	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: profesores localizados.		Valoración: 1 2 3 4

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado.

Actuación 1: Diseñar un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas

Responsable: coordinador innovación	Recursos	Temporalización: 1ª evaluación curso 2024-2025
Indicador de logro: módulo diseñado		Valoración: 1 2 3 4

Actuación 2: Incluir el módulo formativo a la acción formativa

Responsable: coordinador innovación	Recursos	Temporalización: 2ª evaluación curso 2022-2023
-------------------------------------	----------	--



Colegio Nuestra Señora de los Ángeles

28012949

Indicador de logro: formación realizada	Valoración: 1 2 3 4
---	---------------------

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
E.2. Participación en programas de innovación educativa		
Objetivo específico: ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.		
Actuación 1: informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.		
Responsable: equipo de innovación	Recursos: claustros y reuniones de departamento	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: claustro informado		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: incorporar más profesores, alumnos y/o niveles a los programas de innovación pedagógica iniciados		
Responsable: equipo innovación	Recursos. claustros y reuniones de departamento	Temporalización: curso 2022-2023
Indicador de logro: incorporación de más profesores a los proyectos de innovación		Valoración: 1 2 3 4
E.3. Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea		
Objetivo específico: adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.		
Actuación 1: encontrar REAs adecuados en repositorios públicos, adaptarlos a las necesidades específicas del aula e incluirlos en la programación de aula.		
Responsable: equipo de digitalización	Recursos: claustros y reuniones de departamento	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: claustro informado		Valoración: 1 2 3 4

Colegio Nuestra Señora de los Ángeles

28012949

Actuación 2: asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado.		
Responsable: equipo de digitalización	Recursos: claustros y reuniones de departamento	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: claustro informado		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.		
Responsable: equipo de digitalización	Recursos: curso	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: actividad formativa incluida en el curso		Valoración: 1 2 3 4
E.4. Protocolo de seguridad y privacidad		
Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente		
Actuación 1: actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.		
Responsable: coordinador TIC	Recursos: normativa	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: protocolo actualizado		Valoración: 1 2 3 4
E.5. Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad		
Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).		
Actuación 1: consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.		
Responsable: equipo de digitalización	Recursos: normativa	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: normativa consultada		Valoración: 1 2 3 4

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado		
Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.		
Actuación 1: incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...)		
Responsable: profesorado del centro	Recursos	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: trabajo cooperativo usando TIC		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.		
Responsable: profesorado del centro	Recursos	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: actividades incluidas		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riesgos de redes sociales,)		
Responsable: profesorado del centro	Recursos	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: actividades incluidas		Valoración: 1 2 3 4
F.3. Uso de la nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.)		
Objetivo específico: Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.		
Actuación 1: definir herramientas digitales que pueden ser útiles para adaptar actividades en el aula		
Responsable: departamento orientación	Recursos	Temporalización: inicio curso 2024-2025



Colegio Nuestra Señora de los Ángeles

28012949

Indicador de logro: herramientas definidas		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: incluir en las adaptaciones curriculares las TIC como elemento motivador y facilitador del aprendizaje del alumnado NEAE		
Responsable: profesorado del centro	Recursos	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: adaptaciones incluidas		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: difundir el uso de herramientas que proporcionan múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).		
Responsable: departamento orientación	Recursos	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: herramientas difundidas		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 4: difundir el uso de herramientas que proporcionan diversas formas de acción y de trabajo en el aula (Spreaker, Pic-collage, Creately, Dilo, Visual Thinking.etc.		
Responsable: profesorado del centro	Recursos	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: herramientas difundidas		Valoración: 1 2 3 4

G. EVALUACIÓN
G2. Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado (e-valuM, portfolio, etc).
Objetivo estratégico: sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.
Objetivo específico: incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado.
Actuación 1: introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación.



Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Financiado por la Unión Europea
 NextGenerationEU

Colegio Nuestra Señora de los Ángeles

28012949

Responsable: profesorado del centro	Recursos: herramientas de evaluación digitales	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: herramientas incorporadas		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (e-valuM, portfolios digitales, aula virtual..)		
Responsable: departamento de innovación y TIC	Recursos: cursos de formación	Temporalización: inicio curso 2024-2025
Indicador de logro: cursos realizados		Valoración: 1 2 3 4



H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO		
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
H.1. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado		
Objetivo específico: incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.		
Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.		
Responsable: departamento TIC e innovación	Recursos	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: incluido en las programaciones		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)		
Responsable: departamento TIC	Recursos	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: medios tecnológicos seleccionados		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable: claustro del centro	Recursos	Temporalización: curso 2024-2025
Indicador de logro: actividades incluidas		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 4: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		



Colegio Nuestra Señora de los Ángeles

28012949

Responsable: claustro del centro			Recursos			Temporalización: curso 2024-2025		
Indicador de logro: se ha elaborado una lista informando de las características de una web fiable						Valoración: 1 2 3 4		
H.4. Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías								
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.								
Actuación 5: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.								
Responsable: equipo directivo			Recursos			Temporalización: curso 2024-2025		
Indicador de logro: pautas de uso de los canales establecidas						Valoración: 1 2 3 4		

MDC. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN								
Objetivo estratégico: Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.								
MDC.1. Web del centro								
Objetivo específico: mantener actualizada la web.								
Actuación 1: Crear una comisión que valore la estructuración y elementos a incluir como menús (basado en los mínimos que corresponde según las instrucciones de Viceconsejería de Educación) así como las opciones que incluye cada uno (documentos de centro, calendario escolar, enlace a Raíces y Roble, plataformas institucionales, Aula Virtual del centro, etc.).								
Responsable: departamento TIC			Recursos			Temporalización: curso 2024-2025		



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Colegio Nuestra Señora de los Ángeles

28012949

Indicador de logro: comisión web creada		Valoración: 1 2 3 4
MDC.2. Redes sociales		
Objetivo específico: mejora en la temporalización de publicación de contenidos.		
Actuación 2: Difundir la red social en la web del centro y en otros medios que el centro considere.		
Responsable	Recursos	Temporalización: comienzo curso 2024-2025
Indicador de logro: equipo y departamentos convocados		Valoración: 1 2 3 4
Actuación 3: Publicar novedades al menos con una periodicidad semanal.		
Responsable	Recursos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: protocolo diseñado		Valoración: 1 2 3 4